

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Francia y España en Marruecos

El plan militar

En la Dirección de Marruecos facilitaron la siguiente nota, que ha sido también entregada por el Gobierno francés a la Prensa de París.

Dice así la nota:

«En cumplimiento del plan militar concertado en Madrid el 6 de febrero último entre el general Primo de Rivera y el mariscal Pétain, las fuerzas españolas y francesas han ocupado, en menos de tres semanas, todos los objetivos que se les habían asignado. Para la ejecución de este plan las tropas francesas, desde un punto de partida del Kert, han avanzado sucesivamente en zona española, sobre el arco del Arba de Taurit, Yebel Hamman y Targuist, mientras que el ala derecha de ellas, ejército español, después de una acción vigorosa y decisiva entre el Uad Guis y el Uad Nekor, y una acción no menos importante sobre Arid, hacia el Oeste, ocupaba los territorios de las cabilas de Tenseman, Beni-Tuzin, Beni-Urieguel y la de Boccia. Como consecuencia de este brillante esfuerzo comenzado el 8 de mayo, el día siguiente de la ruptura de las conversaciones de Uxda, Abd-el-Krim se vio obligado a rendirse, e hizo sujeción en Targuist, el 27 de mayo, ante el general comandante de la división marroquí.

Desde esta fecha, las tropas españolas y francesas han consolidado sus posiciones al oeste de una línea que de una manera general va de Cala Iris al oeste del Peñón de la Gomera, sobre el Mediterráneo, a la región de Bera Ber, en territorio de los marnis, en zona francesa.

Las tropas españolas que han asegurado la solidez de su ocupación y la seguridad de su enlace, tanto en Axdir como en Melilla, se hallan hoy día en situación de ocupar por sí mismas y rápidamente la posesión de la región de Targuist, que se encuentra a medio camino a vuelo de pájaro, entre el Mediterráneo y las cimas que marcan el límite de la zona francesa.

En estas condiciones, y conforme a las previsiones consignadas en el acuerdo de Madrid de 6 de febrero, las tropas españolas van a asegurar en el más breve plazo el relevo de las fuerzas francesas que actúan en esta región. Se ha confiado esta misión a la brigada del general González Carrasco, la cual consta de seis mil hombres; relevará a la división marroquí, y del mismo modo la brigada del general Dolla relevará a las fuerzas francesas en el Yebel Hamman.»

Partes oficiales

Ayer fué facilitada la siguiente nota: «Región oriental.—Al acto de sujeción ante el gran visir, de que ayer daba cuenta, asistieron unos 3.000 indígenas de las cabilas de Bocoaya, Beni Itel, Beni Bura, Beni Gmil, contestando a las palabras de perdón y afectos los sometidos al sherif Uzani, en nombre de todos, haciendo resaltar el verdadero acatamiento por la magnanimidad con que España y el Majzen los ha perdonado y el firme deseo de llegar a conseguir con su fidelidad y afecto a su Gobierno y a la nación protectora el ser considerados como verdaderos y fieles súbditos invariables. Al ocupar en el día de ayer Punta Pescadores, se hizo cargo el comandante Capaz de dos cañones Krupp.

Región occidental.—Sector de Larache. Se ha efectuado la operación para apoyar el avance de las fuerzas francesas hacia Udadlal y ocupar macizos Abi Serif, lográndose todos los objetivos y ocupándose el antiguo campamento de Tefer, a las doce horas, al que se trasladaron, a las trece, el general en jefe y comandante general. La operación se desarrolló sin incidentes, teniendo, por nuestra parte, un herido indígena. Las fuerzas francesas ocuparon Riga, Bricba, y Uad el Alal.

Por la carretera de Tafet circulan toda clase de vehículos, quedando asegurado el abastecimiento de las fuerzas que se encuentran allí y en las demás posiciones ocupadas.»

El curso de las conversaciones

Dice «El Noticiero del lunes»:

«Mañana martes se reunirán los miembros de las Comisiones española y francesa, con asistencia de los técnicos, para dar carácter definitivo a los acuerdos tomados en las últimas conversaciones, que son: suerte que ha de correr Abd-el-Krim, relevo de las fuerzas francesas que han ocupado posiciones en territorio español y régimen a implantar en las cabilas cuyos límites alcanzan a las dos zonas; es decir, situadas a «caballo» sobre la línea fronteriza trazada provisionalmente en 1912.

En las dos últimas reuniones, celebra-

da una en la Embajada de España y otra en el ministerio de Negocios Extranjeros, con asistencia del mariscal Pétain y señor Berthelot, por Francia, y conde de Jordana y señor Quiñones de León, por España, se estudiaron por separado los dos últimos puntos, toda vez que el primero ya estaba definido y pendiente de aprobación.

Aisladamente se han reunido los comisionados franceses y españoles con sus respectivos técnicos, y los estudios hechos respecto a la futura acción combinada son los que han servido de base para la última reunión celebrada, acerca de los cuales recaerá acuerdo definitivo mañana martes.

De estos tres puntos se sabe hasta ahora: que Abd-el-Krim quedará sometido a la vigilancia de Francia sin ninguna clase de honores ni consideraciones, y que se tomarán medidas acerca de sus bienes de fortuna; que la evacuación francesa de los territorios españoles ocupados para batir la rebelión comenzará por Targuist y Yebel-Amam, habiéndose dado instrucciones al alto comisario español, que ha comenzado ya a cumplir dichos acuerdos; que el régimen para las cabilas fronterizas se establecerá en forma que no pueda despertar recelos ni envidias entre hermanos de cabilas situadas en las dos zonas.»

FIGURAS DEL CAUTIVERIO

El Sargento García Marcos

Continúa mejorando hospitalizado en Melilla el heroico sargento García Marcos, ex cautivo en el Rif, tan elogiado por su comportamiento con sus compañeros de cautiverio.

El sargento García Marcos, fué hecho prisionero en diciembre de 1924 y de aquella jornada ha hecho el siguiente relato que copiamos de «A B C».

«Yo mandaba el camión blindado, número 6, cuya dotación componían cinco soldados del Centro Electrotécnico y cinco legionarios.

Durante la retirada de Zoco de Arbaa, de Xauen, el camión salió de esta ciudad el 10 de diciembre, y al llegar al Fondalillo, resultó con una importante avería, por haber saltado sobre un mulo muerto, que, de propósito, habían atravesado los rebeldes en el camino. En aquellos momentos yo fui herido en la frente.

Intentamos reparar la avería; pero hubimos de desistir por el fuego que nos hacía el enemigo. Poco después, las tropas evacuaban el Fondalillo y los rebeldes rodeaban nuestro coche. Aun logramos ponerlos en marcha, más una segunda avería dejó al camión volcado sobre la cuneta. Entonces nos apercebimos a la defensa, pues el enemigo se echaba encima, y desde corta distancia arrojaba en el fuego de fusil y ametralladora, al que contestábamos, ahorrando municiones.

Por la tarde los rebeldes habían acortado todavía más la distancia, a fin de emplear, como ya lo hacían, bombas de mano.

No nos rendimos, y un ex sargento de Regulares, que se había pasado al enemigo, me gritaba:

—¡Sargento, entérgate, que no te mataremos; estarás en los talleres del Sultán; piénsalo bien!

Nuestra contestación fué el arrojar varias bombas de mano, que obligó al grupo enemigo a retirarse.

Apelaron, entonces, a un cañón de bastante calibre. Una granada rompió la cúpula del camión, mató a tres soldados e hirió a otros. Para que el enemigo no se diera cuenta del efecto del disparo, rogué y supliqué a nuestros heridos que no gritasen, y los heridos, dándose cuenta de la gravedad de los momentos, supieron ahogar sus quejidos.

Otro disparo de cañón mató al soldado metralista, y otra granada destruyó las dos ametralladoras de que estaba dotado el camión. Aunque casi todos los supervivientes estábamos heridos, nos multiplicábamos para arrojar, en cada instante oportuno, bombas de mano con que impedir que los rebeldes cayesen sobre nosotros.

Nuevos disparos de cañón inutilizaron ya definitivamente el camión. Quedábamos en pie un soldado ileso, cinco heridos y yo; pero yo recibí otro balazo y quedé sin sentido.

Dos días duró la defensa de los conductores del camión al ser evacuado a la posición de Tarenes, y mientras el enemigo se dedicaba al saqueo, yo y mis compañeros intentamos recobrar la libertad, arrojándonos por entre la maleza, después de recoger los percutores de las ametralladoras y los fusiles; pero al poco rato nos descubrieron y caímos prisioneros.»

Durante el cautiverio, el sargento Gar-

LA GRAVE CRISIS FRANCESA

Herriot no puede formar Gobierno y Briand lo intenta nuevamente

Las dificultades de Herriot

PARIS.—Todos los trabajos de monsieur Herriot para formar Gobierno han fracasado, por no encontrar los concursos que estimaba necesarios.

En vista de ello, se trasladó al palacio presidencial para dar cuenta de ello al jefe del Estado, y, al salir, dijo a los periodistas:

—Durante dos días he puesto toda mi voluntad al servicio de la República para contribuir con mi esfuerzo a salvarla de la situación en que se encuentra. No he podido conseguirlo, y, en vista de ello, he venido a visitar al presidente para darle cuenta del resultado de mis gestiones y manifestarle que, en vista de las dificultades con las que he tropezado para lograr mi propósito, declinaba el honor de formar Gobierno.

Briand es encargado nuevamente

Poco después de salir Herriot del palacio presidencial, circuló el rumor de que el señor Briand había sido nuevamen-

te llamado por el presidente Doumergue. Así fué efectivamente, y la entrevista entre el presidente de la República y el presidente dimisionario del Consejo fué muy breve.

A las once y veinte de la mañana abandonó Briand la residencia presidencial, siendo abordado por los periodistas.

—¿Es cierto—le preguntaron—que ha sido usted encargado de formar Gobierno?

—He sido llamado por el presidente con ese objeto—respondió.

Los periodistas le hablaron de las dificultades con que había tropezado el señor Herriot y de las manifestaciones que había hecho.

—Pues yo espero—contestó—poder constituir el Gobierno rápidamente.

Desde el momento en que el señor Briand abandonó el palacio presidencial, comenzó las visitas y conferencias con personajes.

Visitó a Painlevé, celebrando con él una entrevista, a la que se concede mucha importancia, pues es su principal colaborador.

También ha conferenciado con Bokanowski, creyéndose que le haya pedido su colaboración.

Si éste ha accedido, es casi seguro que, ocupando él la cartera de Hacienda, vuelva a formarse un Gobierno muy parecido al anterior de Briand, con casi los mismos elementos.

En el palacio de Comunicaciones el Congreso del motor y del automóvil

Ayer, en el palacio de Comunicaciones, quedó inaugurado el Primer Congreso Español del Motor y del Automóvil.

La industria automovilista española, y en general todo lo relativo a motores e industrias anejas, carecían de una organización coordinada, de un exponente serio y verídico de sus posibilidades y de su potencia.

De la misma manera las posibilidades de consumo del mercado nacional, tanto en los suministros oficiales como en las adquisiciones particulares, eran ignoradas de una manera concreta. De establecer ese balance, de dar cifras exactas de consumo y producción y consecuentemente crear iniciativas, corregir defectos, introducir modificaciones en la organización actual de estas industrias, es de lo que ha de cuidar este Congreso, a cuya organización ha respondido con unánime entusiasmo cuantos valores se interesan en el automovilismo español, centros oficiales, Corporaciones industriales, etc.

En la mañana de ayer han quedado inauguradas las tareas de este Congreso, que continuarán hasta el día 26 del corriente.

El presidente del Consejo ocupó la Presidencia, pronunciando el discurso de inauguración ante gran número de congresistas.

LOS EX SOBERANOS DE GRECIA

Muerte de la Reina Olga

Ha fallecido la Reina Olga, abuela del ex Rey Jorge II de Grecia.

La Reina Olga había nacido en Rusia el 22 de agosto de 1851.

Era hija del Gran Duque Constantino de Rusia.

En 1867 contrajo matrimonio con el Rey Jorge de Grecia, y de este enlace nació Constantino, que subió al Trono en 1913, al ser asesinado en Salónica su padre, el Rey Jorge.

Constantino abdicó la corona de Grecia en 1917, y volvió a reinar en 1920, para abdicar de nuevo meses después en favor de su hijo Jorge II, que fué destronado a fines de 1923, al proclamarse la República.

CENTRALIZACION DE SERVICIOS

Vestuario y equipo

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó ayer una Real orden de gran interés y beneficiosa para los intereses del Estado: se refiere a la adquisición del vestuario y equipo para el Ejército.

La experiencia ha demostrado que la adquisición del vestuario y equipo para el Ejército en la forma independiente y aislada en que se efectúa por los Cuerpos, adolece de inconvenientes y hasta llega a ocasionar grandes dificultades económicas, pese a la buena administración que sus jefes han empleado siempre para tratar de salvarlas. Por otro lado, conviene descargar a las unidades todo lo posible de sus funciones de administración, a fin de contar con la movilidad y desembarazo máximos, tanto en las de guerra como en la preparación técnica de ésta.

El centralizar este servicio, sobre ser norma de uso general en otros Ejércitos, reportará positivas ventajas con respecto a la calidad, a la uniformidad y a la economía, mediante la unificación, sencillez y facilidad de los contratos y del procedimiento para adquirir y hasta para el pago seguro y regular a los contratistas, que llevará, seguramente, consigo una rebaja en los precios.

Para realizar esta centralización se han dictado reglas, siendo la primera de ellas que en lo sucesivo la adquisición de toda clase de prendas de vestuario y equipo y montura, dejará de efectuarse directamente por los Cuerpos.

Se organiza en Madrid una Junta Central de Vestuario, Equipo y Montura, presidida por el director general de Instrucción y Administración y compuesta de los jefes de las Secciones de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aeronáutica, Intendencia y Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, siendo secretario un jefe de la Intendencia del establecimiento central y figurando como vocales, sin voto, un jefe del Cuerpo Jurídico y otro de Intervención Militar, para los efectos de su peculiar misión en los requisitos que han de observarse en los concursos o subastas que se anuncien.

En la capitalidad de cada región, Canarias, Baleares y Comandancias generales de Ceuta y Melilla se organizará una Junta regional.

La Junta Central será la encargada de estudiar los medios más prácticos y beneficiosos de proveer al Ejército de las prendas de vestuario, equipo y montura reglamentarias, de adquirir directamente de la industria nacional todas las que necesiten los distintos Cuerpos de la Península, Archipiélago y Africa, y de resolver las consultas que formulen las Juntas regionales.

La Junta Central hará las adquisiciones mediante subasta, concursos o gestión directa, según los casos.

Las entregas se harán directamente por los contratistas a las Juntas regionales, quedando en depósito provisional hasta su admisión definitiva que no podrá demorarse más de un mes.

Recibida por la Junta central la conformidad de las regionales, quedará acordada en firme la admisión de las prendas o efectos.

Los pagos a constructores se harán por la Caja central, a cuyo fin los Cuerpos mantendrán en su cuenta corriente con aquella las cantidades que tengan disponibles para estos pagos precisamente.

La Caja central debe llevar una cuenta con cada Cuerpo, de las cantidades que reciba para vestuario, equipo y montura, ingresando en ella directamente todo el importe de las primeras puestas.

Los Cuerpos que hayan de recibir prendas y efectos nombrarán un representante para que se haga entrega de ellos.

Fallecimiento de una hermana del jefe del Gobierno

A las siete de la mañana de ayer falleció en el domicilio del general Primo de Rivera su hermana, doña Inés, viuda de Pemartín, que desde hacía muchos años convivía con el presidente del Consejo de ministros.

Este, avisado en la madrugada de la gravedad de su hermana, marchó desde el ministerio de la Guerra a su domicilio en donde no pudo hacer más que oír varias misas de cuerpo presente.

Enviamos el más sentido pésame al señor Primo de Rivera y a su distinguida familia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DE RECLUTAMIENTO

La admisión de voluntarios

Vistas las consultas dirigidas al Ministerio de la Guerra referentes a la aplicación de la Real orden de 11 de marzo último, referente a la admisión de voluntarios, se resuelve lo siguiente:

Primero. La admisión de voluntarios se efectuará en la fecha y forma que previenen los artículos 388 y 389 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, hasta completar la plantilla de presupuesto, no considerándose comprendidos en ella para estos efectos los soldados que se encuentren separados de filas sin haber, con licencia temporal o limitada.

Segundo. Los Cuerpos que tengan presentes en filas mayor número de hombres que el de plantilla y tengan aspirantes a ingresar como voluntarios, podrán proponer al capitán general de la región se conceda licencia cuatrimestral, a los soldados y clases de reclutamiento que lleven de servicio en filas el tiempo que determina la citada Real orden de 11 de marzo último, que voluntariamente lo deseen; pero sin que la admisión de voluntarios determine en ningún caso que la fuerza con haberes excede a la de presupuesto.

Tercero. Para la concesión de estas licencias se tendrán en cuenta las preferencias que determinan el artículo 247 de la ley de Reclutamiento de 1912 y el 438 del vigente reglamento.

Guardia civil

Ascensos de tropa

En la propuesta correspondiente al mes actual han sido promovidos al empleo inmediato, las clases e individuos de tropa que a continuación se expresan, siendo destinados a las Comandancias siguientes:

A suboficiales.—Infantería: Don Juan Andrés, a la Comandancia de Lérida; don Simón Amezcua, a la de Guadalajara; don Enrique Paniagua, a la de Huelva; don Justo Martín, a Málaga, y D. Santiago García, a Málaga.

Caballería: Don Francisco Cabo, a la Comandancia de Madrid; D. Benito Richey, a Coruña.

A sargentos.—Infantería: Fructuoso Beltrán, a la Comandancia de Burgos; Miguel Espigares, a Granada; Francisco García, a Huelva; Hilario Fernández, a Oviedo; Manuel Martul, a Lugo; Magín Lázaro, a Zaragoza; Eugenio Bornes, a Jaén; Alvaro Blázquez, a Segovia; Juan Torres, a la de Albacete; Manuel Muñoz, a Huelva; José Sáez, a Soria; Jesús López, a Coruña; Eladio Martínez, a León, y Ventura Cortés, a Huelva.

Caballería: Francisco Maestre, a la Comandancia del 11 Tercio.

A cabos.—Infantería: Paulino Merindano, a Barcelona; José Martín, a Cuenca;

Juan Jiménez, a Málaga; Emigdio Pizarro, a Coruña; Carlos Galice, a Huelva; Ciriano Castro, a Lérida; Emilio Esteban, a Huesca; José Roldán, a Guadalajara; Julio Hernández, a Coruña; Ramón Varela, a Orense; Emiliano Marcos, a Pontevedra; Nicolás Martín, a Teruel; D. Luis Estepa, a Valencia; Mateo Entinar, a Badajoz; Francisco Escamilla, a Guadalajara; Pedro Herráiz, a Cuenca; Mariano Samitier y Juan García Cámara, a Lérida.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Anna Carolina. Lección Extraordinaria. Rhum-Quina y Pijapeto. HOMBRES MODERNOS. DESECCION LOS PERFUMES AFINADOS. Perfumería Parera

Un monumento más en el Retiro

Ayer, a las once de la mañana, se celebró el acto de descubrir el monumento dedicado al ingeniero de Montes don Ricardo Codorniu, costado entre los amigos del árbol.

El busto, que es obra del escultor Pinazo Martínez, se erige sobre un basamento de mármol, a espaldas del monumento a Galdós.

Descubrió el busto el Infante D. Fernando e hicieron uso de la palabra para ensalzar la altruista labor del llamado con justicia el «Apóstol del Arbol» los señores Cuesta, Dimas y La Cierva.

El alcalde de Madrid se adhirió con elocuentes palabras al acto, así como el señor Arche, en nombre del Gobierno.

Al acto concurrieron centenares de niños de las escuelas públicas y muchos exploradores.

La señorita Taf, de la Sociedad Protectora de Pájaros y Plantas, depositó ante el monumento un hermoso ramo de claveles.

El acto terminó, entre vivas a España, a las doce y media.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio

Carreras de caballos

El premio del Ayuntamiento lo gana también el conde de la Cigera

Con más concurrencia que cuando se corrió el Gran Premio de los tres años—que ya es decir—se celebraron ayer tarde las carreras de caballos. El Hipódromo de la Castellana estaba concurridísimo en las dos entradas, y la de preferencia, exuberante de magníficas damas.

En el púlcó regió, toda la real familia, menos el Príncipe de Asturias y los Infantes doña Isabel y D. Fernando.

Primera carrera.—Premio Villaverde (de venta), de 2.000 pesetas y 1.800 metros.

Esta carrera, que tenía una gran inscripción, quedó reducida a cinco continentes. La favorita, que era «La Fileuse», tuvo una mala llevada por Higson, pues solamente alcanzó el tercer lugar. El triunfador fué el caballo «Ivars», que hizo una carrera digna del que le llevaba—era Lewis—y del propietario, que es el señor Bertrand. El cual retiró el caballo vencedor en 7.700 pesetas, y que estaba puesto a vender en 6.000.

Segunda carrera.—Premio Córdoba, de 2.500 pesetas y 1.000 metros.

Este recorrido tuvo también mucho interés, porque el caballo «Jemcin», que guiaba el gran Leforestier y que iba a la cabeza en gran tren, seguido de los demás, a los cien metros, en lucha abierta y fuerte, fué batido por «Mon General», que le llevaba Higson.

La favorita, «Mademoiselle de Juenga», sólo alcanzó el tercer puesto.

Tercera carrera.—Premio Macdonald, de 3.000 pesetas y 2.200 metros.

«Apa Noy», montado por el más joven de los jockeys con que cuenta España, y que es Perelli, toma la cabeza, precediendo a los cuatro restantes; pero a unos cien metros antes de la meta, en un buen y acertado esfuerzo hecho por Lewis con «Teddy Bear», logra pasar al anterior.

El tercer lugar lo alcanza «Dame de Pique», por un cuerpo de «Apa Noy». Las apuestas se pagaron a 21,50 por duro.

Cuarta carrera.—Premio del Ayuntamiento, de 5.000 pesetas y 1.800 metros.

No solamente por la cuantía del premio, sino también por las inscripciones, esta carrera era la que despertó más interés; todos los caballos que toman parte son los inscriptos para el Gran Premio.

Al dar la salida, se coloca en cabeza la cuadra de la yeguada militar, manteniendo el galope hasta pasada la curva de Chamartín «Inconsoles», montado por Leforestier, el cual pierde el primer puesto (cosa que nos extraña) por un esfuerzo enorme y bien atendido que pide al caballo «Bó», de la cuadra de Cigera, el jinete Belmonte, quien hizo triunfar como en el Premio de los tres años la divisa del conde de la Cigera.

El tercer puesto lo alcanzó «Reimosa», del señor Bertrand.

Quinta carrera.—Premio Eclipse, de pesetas 10.000 y 3.000 metros.

Grati número de montas tomaron parte en este recorrido, y, por esto, resultó muy interesante la carrera.

Tras una salida falsa de los diez corredores, inicia la marcha «Ilusión», que, a la primera vuelta, es batido por «Rocher Rouges», que por su manifiesto

tranco hace conmovedoras ilusiones; pero éstas se desvanecen al pasar «Likiang», que mantiene el paño de honor hasta unos metros antes, en los que el inmenso Leforestier pide con sumo acierto el esfuerzo a «Go and Wins», que montaba, para alcanzar la meta en primer lugar. Justa y merecida ovación oyó este magnífico jockey al entrar en el peso.

Las apuestas se pagaron a 30,50 por duro, y los colocados, que eran tres, a 10, 10,50 y 11 pesetas, respectivamente.

EL ESPECTADOR COLOCADO

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Tranquilidad en Portugal

LISBOA.—Han sido designados los titulares de las siguientes carteras:

Interior, Antonio Claro.

Instrucción, Ricardo Gorge.

Hacienda, comandante Filomeno Cámara.

Colonias, comandante Ochoa.

El general Gomes da Costa ha trasladado su residencia al Palacio de Belén, donde funcionará en adelante la Presidencia del Gobierno.

En toda la República reina absoluta tranquilidad.

Por días se va acentuando el apoyo de la opinión a favor del movimiento triunfante, confiando en que éste asegure el orden y la tranquilidad de una manera definitiva en toda la República.

Circulares de Guerra

Pensiones de Africa

Desaparecida la única causa que a propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina dió origen a la concesión de las pensiones especiales llamadas raciones de Africa, o sea el estímulo del aumento del número de habitantes en dichas plazas, por tener en la actualidad vida propia, a partir de esta fecha queda derogada, a los efectos de nuevas concesiones, la Real orden de 20 de agosto de 1878, por la que se reglamentaba la concesión de las citadas pensiones.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor de plantilla en la Escuela Central de Gimnasia que debe poseer el título de profesor de Gimnasia y que ha de desempeñar las suplencias de las clases teóricas de «Gimnasia de aplicación» y «Análisis de los movimientos», y las prácticas de «Gimnasia de aplicación». Las instancias se cursarán en el plazo de un mes.

Notas militares

Viaje de prácticas

LERIDA.—Esta tarde han llegado a esta ciudad dos compañías del Centro Electrotécnico de Madrid.

Componen su material móvil 18 automóviles rápidos, 40 de transporte y seis de servicio.

Manda las fuerzas un coronel. Vienen de Zaragoza y van de paso para Barcelona.

Escuadrilla de aviones

BURGOS.—Al mando del comandante Caula llegó, procedente de León, una escuadrilla de ocho aviones de caza.

Los aparatos, tripulados por los capitanes Martínez, Borbón y Meana, tuvieron que aterrizar en distintos sitios, por averías; pero sin consecuencias que lamentar.

Se espera su llegada de un momento a otro.

La escuadrilla saldrá el lunes con dirección a Logroño.

Suicidio de un carabinero

SANLUCAR.—El carabinero José Benítez Sena, que padecía una enfermedad incurable, y últimamente con motivo de una desgracia de familia sufrió un ataque de locura, se suicidó disparándose un tiro.

De provincias

Nuevo ferrocarril

BILBAO.—Ha salido para Pamplona un representante de la Cámara de Comercio, para ponerse de acuerdo con los elementos navarros, respecto a la construcción del ferrocarril de vía ancha, de Logroño a Pamplona.

Irán a Madrid comisiones de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Diputación y Ayuntamiento para hacer gestiones.

Los acreedores del Banco Vasco

SAN SEBASTIAN.—Los acreedores del Banco Vasco han acordado aprobar el proyecto presentado por la Comisión de Bilbao y entregar el asunto a los Tribunales de justicia.

Los diputados provinciales Paniagua y Elorza han sido nombrados representantes de los acreedores en la Comisión liquidadora, e irán de común acuerdo con los acreedores de Vizcaya y Navarra.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H. APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yachts Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

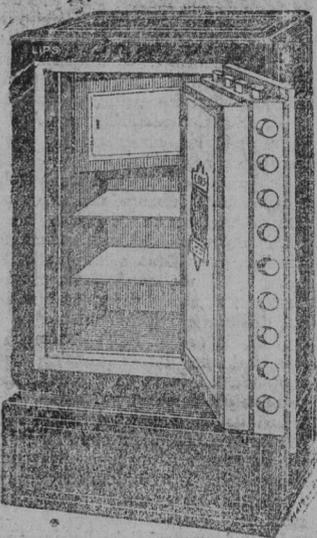
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA. DESENGAÑO 10. TELFO 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST



FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIIJA DE ALFONSO CARCIA

TALLERES:

PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS:

PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de junio de 1928

PREMIOS MAYORES		
Núm.s.	Pesetas.	Poblaciones.
23.503	150.000	Madrid.
83	75.000	Madrid.
11.951	35.000	Málaga.
26.062	20.000	Madrid.
7.543	3.000	Madrid.
8.151	3.000	Mieres.
10.215	3.000	Madrid.
10.373	3.000	Madrid.
11.523	3.000	Madrid.
12.134	3.000	Madrid.
13.085	3.000	Jerez.
14.387	3.000	Madrid.
17.975	3.000	L. Concepción.
24.029	3.000	Madrid.
24.578	3.000	Madrid.
26.740	3.000	Madrid.
28.454	3.000	Cartagena.
28.889	3.000	Madrid.
29.937	3.000	Oviedo.

Premiados con 500 pesetas.

CENTENA		
531 623 226 756 763 789 203 241 786 185		
888 674 841 933 223 230 253 487 180 956		
506 459 440 574 215 739		
MIL		
463 354 396 587 009 967 150 779 797 763		
292 102 359 017 978 105 792 123 684 992		
438 810 243 900 560 897 508 163 398 013		
024 028 976 521 557 805 873		
DOS MIL		
695 421 877 943 317 916 414 141 133 603		
176 385 632 681 973 481 673 145 146 917		
164 849 201 695 680 831 482 215 749 490		
199 338 023 204 441 442 362 428 886 771		
875		
TRES MIL		
163 119 826 945 327 170 753 005 079 865		
237 167 233 656 119 908 617 058 883 272		
014 329 816 605 296 016 851 116		
CUATRO MIL		
393 396 945 376 985 346 705 985 632 031		
587 203 655 531 609 369 206 857 106 523		
544 207 452 194 614 012 973 094 148 889		
776 351		
CINCO MIL		
543 557 616 291 546 657 995 036 422 671		
322 737 035 543 013 271 905 201 855 547		
572 850 964 383 943 777 595 980 562 215		
069 326 195 171 052 708 411 292 859 135		
270		
SEIS MIL		
987 099 704 844 445 695 758 851 172 471		
670 160 200 361 072 024 526 504 903 525		
432 157 951 438 465 970 308 482 211 098		
924 651 113 860 480 931 530 097 221		
SIETE MIL		
741 376 904 443 892 885 871 862 580 325		
787 380 372 467 919 978 250 084 388 595		
934 583 617 652 821 721 869 122 236 085		
592 132 751 592 658		
OCHO MIL		
705 497 400 943 200 881 020 771 160 234		
477 473 519 050 941 951 341 610 769 324		
123 070 057 583 863 484 993 252 543 764		
604 555		
NUEVE MIL		
787 935 673 415 742 721 168 173 169 340		
325 164 301 061 639 297 530 858 145 698		
275 593 617 489 803 049 102 251 783 706		
912 226 629 336 824 863 159 294 576 658		
355		
DIEZ MIL		
054 886 756 451 426 760 960 856 457 485		
686 933 577 794 195 366 636 449 363 188		
139 902 736 235 545 278 074 708		
ONCE MIL		
655 240 806 499 898 581 116 243 074 665		
601 445 235 396 534 220 886 741 033 288		
553 312 889 949 177 716 021 307 016		

PREMIOS MENORES		
DOCE MIL		
198 384 806 072 492 798 299 414 453 755		
371 169 755 427 377 082 635 107 209 860		
204 617 959 800 545 794 193 190 313 089		
392 247 016 994 936 52 9691 937 216 448		
TRECE MIL		
978 380 398 737 115 473 225 866 751 640		
475 211 256 807 846 128 059 917 667 121		
011 122 443 834		
CATORCE MIL		
318 902 980 051 062 565 040 778 757 936		
291 183 162 743 832 405 155 105 722 618		
621 398 853 783 413 021 782		
QUINCE MIL		
410 932 658 525 235 905 819 918 824 743		
010 310 013 032 805 491 734 288 265 700		
087 350 950 423 959 537 149 942 776 575		
835		
DIEZ Y SEIS MIL		
383 642 832 66 791 696 567 178 845 293		
54 451 418 222 004 214 605 966 241 368		
171 357 578 402 729 607 330		
DIEZ Y SIETE MIL		
137 338 236 470 037 022 751 247 664 245		
462 578 563 351 205 574 592 150 287 803		
336 346 164 011 022 115 156 368 520 509		
365 097 435		
DIEZ Y OCHO MIL		
103 580 520 767 282 691 624 034 204 143		
134 810 404 144 312 470 906 849 857 853		
529 901 201 515 232 952 936 698 379 293		
326 634 263 007 251 014		
DIEZ Y NUEVE MIL		
224 195 334 528 872 222 736 567 692 870		
532 719 243 343 971 126 077 304 029 717		
864 527 075 056 922 503 379 337 248 522		
VEINTE MIL		
313 349 399 416 758 034 966 704 897 412		
691 824 147 166 320 772 112 022 314 912		
743		
VEINTIUN MIL		
523 898 126 160 612 361 37 6485 869 148		
054 936 114 388 809 264 839 325 134 423		
054 702 693 875 080 833 574 803		
VEINTIDOS MIL		
614 610 808 296 967 115 563 488 009 033		
279 125 958 149 074 041 601 903 310 165		
263 329		
VEINTITRES MIL		
082 006 510 042 228 153 986 320 419 793		
116 776 981 741 132 964 229 619 347 630		
494 250 020 457		



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Marqués de Cubas, 12.

DOCE MIL		
198 384 806 072 492 798 299 414 453 755		
371 169 755 427 377 082 635 107 209 860		
204 617 959 800 545 794 193 190 313 089		
392 247 016 994 936 52 9691 937 216 448		
TRECE MIL		
978 380 398 737 115 473 225 866 751 640		
475 211 256 807 846 128 059 917 667 121		
011 122 443 834		
CATORCE MIL		
318 902 980 051 062 565 040 778 757 936		
291 183 162 743 832 405 155 105 722 618		
621 398 853 783 413 021 782		
QUINCE MIL		
410 932 658 525 235 905 819 918 824 743		
010 310 013 032 805 491 734 288 265 700		
087 350 950 423 959 537 149 942 776 575		
835		
DIEZ Y SEIS MIL		
383 642 832 66 791 696 567 178 845 293		
54 451 418 222 004 214 605 966 241 368		
171 357 578 402 729 607 330		
DIEZ Y SIETE MIL		
137 338 236 470 037 022 751 247 664 245		
462 578 563 351 205 574 592 150 287 803		
336 346 164 011 022 115 156 368 520 509		
365 097 435		
DIEZ Y OCHO MIL		
103 580 520 767 282 691 624 034 204 143		
134 810 404 144 312 470 906 849 857 853		
529 901 201 515 232 952 936 698 379 293		
326 634 263 007 251 014		
DIEZ Y NUEVE MIL		
224 195 334 528 872 222 736 567 692 870		
532 719 243 343 971 126 077 304 029 717		
864 527 075 056 922 503 379 337 248 522		
VEINTE MIL		
313 349 399 416 758 034 966 704 897 412		
691 824 147 166 320 772 112 022 314 912		
743		
VEINTIUN MIL		
523 898 126 160 612 361 37 6485 869 148		
054 936 114 388 809 264 839 325 134 423		
054 702 693 875 080 833 574 803		
VEINTIDOS MIL		
614 610 808 296 967 115 563 488 009 033		
279 125 958 149 074 041 601 903 310 165		
263 329		
VEINTITRES MIL		
082 006 510 042 228 153 986 320 419 793		
116 776 981 741 132 964 229 619 347 630		
494 250 020 457		

VEINTICUATRO MIL		
835 753 728 810 072 137 833 939 722 254		
989 433 442 702 758 848 584 886 520 846		
721 630 113 303 735 951 142 255 551 086		
021 358		
VEINTICINCO MIL		
672 733 939 387 676 002 343 368 010		
499 434 749 718 963 675 497 138 093		
008 094 044 048 112 897 670 852 205		
843 284 880 318 407 301 219 469		
VEINTISEIS MIL		
454 404 004 113 894 997 160 462 888		
707 087 022 166 429 860 731 463 644		
814 940 712 686 432 000 737 939 249		
459 897 239 187 995 054 431 306		
VEINTISIETE MIL		
667 080 189 996 597 557 000 743 180		
068 219 077 307 584 213 808 021 125		
154 315 238 415 994 059 793 833 001		
850 243 285 572 283 116 444 808 262		
456 309		
VEINTIOCHO MIL		
137 987 514 938 788 039 814 985 628		
707 490 702 622 505 861 451 749 283		
829 528 016 807 692 715 545 017 723		
624 286 329 062 900 966 759 588 266		
630		
VEINTINUEVE MIL		
607 145 702 111 444 993 380 548 367		
513 357 857 114 137 273 474 484 887		
760 239 800 482 089 547 301 847 665		
195 439 850 606 709 356 701 688 677		
086 983 992 582 197 750		
TREINTA MIL		
101 840 553 095 006 514 014 041 886		
599 920 110 030 059 529 857 074 200		

690 398 347 618 218 964 500 505 802		
659 869 042 294 141 036 890 030		
TREINTA Y UN MIL		
322 071 105 058 87 6229 513 669 264 236		
661 215 033 091 711 554 751 135 721 278		
655 574 529 486 899 819 866 386 075 668		
686 675 542 885 838 256 440 160 230		
TREINTA Y DOS MIL		
942 430 140 005 286 382 322 444 250 427		
495 195 513 328 706 396 477 208 929 062		
701 458 244 292 394 029 838 256 440 160		
017 783 617		
TREINTA Y TRES MIL		
076 082 852 947 709 873 511 991 524 694		
083 519 195 416 989 916 226 221 248 826		
296 328 406 483 399 597 571 883 375 735		
TREINTA Y CUATRO MIL		
157 365 012 081 425 738 684 708 969 347		
743 170 187 548 034 618 514		
TREINTA Y CINCO MIL		
228 297 316 487 921 048 165 171 274 059		
428 118 884 901 924 444 022 014 628 622		
801 431 451 672 744 867 414		

Sociedad Española del Acumulador Tudor

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

CRONICAS REGIONALES

BARCELONA

EL AMBIENTE ACTUAL. — LA EXPOSICION. — EL PUERTO FRANCO. DEPRESION DE NUESTRO COMERCIO. — LA CRISIS. — LOS BANCOS. — LA INEXPANSION. — ASPECTOS LOCALES. — EL GRAN METRO

EL AMBIENTE ACTUAL

El estaticismo de nuestra economía, de nuestro comercio y de nuestras finanzas es tal, que nos priva por el momento de tratar en esta crónica cuestiones de marcado interés, económico-locales, y, en su consecuencia, por falta de motivos habremos de descender a ocuparnos de aspectos secundarios, aunque no exentos de interés.

Lo crónico es lo del momento, y la verdad es, repetimos, que en la actualidad reina aquí, no sólo una paz octaviana, sino una evidente desorientación económica, una latente crisis y una escasez de iniciativas y negocios de importancia, por su trascendencia o por su cuantía, que, a decir verdad, es inexplicable. En resumen, pasamos por unas horas en que el comercio, la industria y los negocios no se desenvuelven dentro del ritmo febril que siempre ha sido la característica de la vida barcelonesa.

LA EXPOSICION

De aplazamiento en aplazamiento, llevamos ya nueve años en espera del grandioso certamen que Barcelona prepara, y que, indiscutiblemente, honrará a España. Pero el caso es que, en definitiva, no sabemos cuándo se celebrará la Exposición. Además, para decir verdad, el cambio de personas que constituyen su Consejo o Patronato, ha sufrido diversas modificaciones, y ello ha constituido, no lo dudamos, además de cierta desorientación, repetidos intervalos en la labor a realizar, que no es poca ni pequeña. La realización del certamen, si siempre fué necesario, es ahora urgente, como medio indispensable de promover nuevas actividades.

EL PUERTO FRANCO

He aquí otro aspecto respecto del que ya nos hemos ocupado diversas veces. Como el lector recordará, hace la friolera de otros diez años que se concedió, ante solicitudes amenazadoras y apremiantes de la política y de ciertas Corporaciones económicas; pero después, todo lo que se ha hecho es para fórmula, incluso la creación del consorcio, porque en el mismo la inmensa mayoría de las personas que le constituyen, con todos los respetos que personalmente nos merecen, no sabemos que jamás se hayan revelado como competentes en las cuestiones relacionadas con el puerto franco, zonas neutrales, arancelarias, etc.

Es más, así como la Exposición está incorporada al deseo y a la ideología de la población toda, el puerto franco no lo está, ni constituye preocupación alguna, como no sea para los propietarios de los terrenos cuya expropiación es necesaria, para ese puerto innecesario, que ya por nuestra cuenta hemos dicho y repetiremos que no será el propulsor que el dinamismo económico industrial de Barcelona precisa, porque lo que nuestra ciudad requiere es activar el tráfico actual, semiparalizado, de su puerto espléndido, mediante el fomento de la industria local, de la de Cataluña toda, y hasta—¿por qué no decirlo?—del «interland» aragonés.

DEPRESION DE NUESTRO COMERCIO

Decimos esto con la mirada puesta en la última Memoria de nuestra Cámara de Comercio, que refleja una constante depresión de nuestra actividad mercantil, que obedece a un relativo estacionamiento de nuestra industria o a una mayor actividad y progreso de la industria del resto de España, que serenamente hay que admitir como fenómeno real e indiscutible.

La importación por las Aduanas de Barcelona y Port-Bou, que en 1921

representaban el 41,7 por 100 frente a las de toda España sólo representaban en 1924 el 34,5 por 100, y la exportación, que por las Aduanas de Barcelona y Port-Bou representaba el 22 por 100, en el año 1921, frente a las del resto del país, descendió en 1924 a representar tan sólo el 15,50 por 100.

LA CRISIS

La gama industrial es aquí extensísima, y esa circunstancia, que si bien tiene inconvenientes tan singulares como el de impedir grandes concentraciones de actividades, en orden al maquinismo y a los capitales, tiene, por el contrario, la ventaja de que en períodos de crisis ésta es menos notoria por la dificultad de que se extienda a la vez sobre numerosas y diferentes industrias.

Pero sobre un número de treinta industrias diferentes, que hemos tomado por base, teniendo en consideración su importancia, lo evidente es que las industrias básicas de la economía catalana son precisamente las que están en crisis.

Las industrias textiles, metalúrgicas, corchotaponeras, son las más afectadas, con la particularidad de que difícilmente saldrá de su situación la industria textil en presencia del hecho evidente de que las Repúblicas americanas, que son nuestro cliente principal, estén instalando sus plantas fabriles, esto es, industrializándose.

Por otra parte, en medio de esa crisis, todavía se fundaron en 1924 nada menos que 37 Sociedades para dedicarse a la fabricación de tejidos... y sin importancia por la cuantía de sus capitales, siguiera algunas se disfrazan de anónimas.

Sea, pues, por falta de exportación, sea por restricción del consumo interior, sea porque el resto de España va salpicándose de industrias y explotaciones, nuestra crisis es evidente, y se denota en los balances sociales de 1925, que acusan escasos beneficios y malos dividendos.

LOS BANCOS

Sin embargo, es de hacer notar que los balances de nuestros establecimientos bancarios, en especial de los llamados «Bancos de empresa», rinden excelentes resultados. Podría decirse que son los únicos que por un contraste especial no sienten la crisis, ya que si el movimiento de cuentas corrientes disminuye con el descenso del movimiento mercantil, en cambio los capitales se refugian en forma de depósitos, o acuden a las suscripciones de empréstitos, que tan hábilmente prepara nuestro famoso Sindicato de banqueros, aun a conciencia de engañar al dócil, confiado y ahorrativo cliente.

Aquí, por desgracia, se cubre cualquier empréstito, aunque algunos de ellos constituyan un verdadero drenaje para la economía barcelonesa, que debiera ser más expansiva, pero variando en absoluto esta orientación, que la convierte en obligacionista de diferentes Empresas y Corporaciones del país; pero no en gestora, no en accionista y mandataria de tantos negocios que podría regir, aunque la explotación, fábrica, salto de agua o coto minero radicasen fuera de esta región. Por eso mismo deseáramos que, como se dice, nuestros grupos financieros se decidan a prestar su colaboración a la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, para construir el ramal a Orense y Coruña, o bien para el desarrollo de los planes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la que forman parte dos personalidades barcelonesas, los señores marqueses de Cabanes y de Ferranda.

(Continuará.)

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

Instrucción Primaria

Oposiciones a escuelas

MADRID.—Sexta relación de los señores opositores que han sido aprobados en el ejercicio escrito y número de puntos obtenidos:

Don José Guzmán López, 125 puntos; Julio Bailón Llorio, 123; Lisimio Sanz Monserat, 125; Domingo González Díaz, 130; Basilio Isaac Gutiérrez Pozo, 125; Casimiro Carmona Domínguez, 125; Agapito Nicolás Martín, 125; Teodoro Araustre Urbán, 132; Nicolás Martínez Cerrada, 125; Manuel Useros Gil, 125; Tomás García Burgos, 125; Rafael Martín Domínguez, 125; Nicolás Blanco Villar, 150; Rafael López Pacheco, 155; José Gascaín López, 135; Eduardo Cocero Domínguez, 125; Antonio Noguera Jiménez, 140; Francisco Delgado Fuentes, 125; Eduardo Marco Baguer, 125; Juan Clemente Malo, 125; Agapito Blas Martínez, 125; José Antonio Álvarez Fernández, 125; Agustín Bullón Ramírez, 156; Mariano Ortega Bustos, 125; Lucio González Fortela, 130; Juan Serrano Sotos, 125; Manuel Canalejo Moreno, 150; Antonio Villalba Molina, 125; Pedro Gil Fernández, 155; Francisco Torralba Molina, 125; José Ayuso García, 125; Ubaldo Ruiz Tablado, 157,5; Abundio Álvarez de Araya Zárate, 160; Manuel Sánchez García, 125,5; Alvaro Corrales Camacho, 125; Salomón Fernández Muñoz, 125; Santiago Gómez y Gómez, 125; Francisco Burgos Pozo, 125; Angel Fernández Sánchez, 125; Pedro Cerezo Ruiz, 125; Gándalo Hernández Maico, 125; Domingo Hernández Varela, 125; Lope Morino Lozano, 140; Joaquín Bucadía Villalba, 130; Ramón Delgado García, 125.

VALENCIA.—Relación de los señores opositores aprobados en los ejercicios escritos, con la puntuación obtenida:

D. Aurelio Abad, 155; Fructán Adalid, 148; Lorenzo Agud, 155; Melchior Aguilera, 171; Víctor Aguiló, 190; Vicente Alapont, 172; Salvador Alapont, 195; Vicente Alvarch, 175; Arcadio Albeto, 147; José Albiñana, 150; Carmelo Aleina, 151; José Aleina, 149; Prudencio Alcañ, 135; Rafael Alegre G., 212; Rafael Alegre M., 187; Domingo Alonso, 166; Vicente Alvarez, 174; Francisco Antouy, 131; Manuel Argente, 130; Vicente Assensio, 148; José María de la Asunción, 163; Enrique Aznar, 230; Enrique Ballester, 140; Francisco Bahuls, 182; Dionisio Bas, 176; Francisco Bea, 141; Dionisio Beltrán, 145; Enrique Beléndez, 104; José Belver, 183; Mariano Benillure, 191; Delfín Berongner, 198; Vicente Bohigues, 160; Francisco Boix, 187; Andrés Calvete, 184.

Sindicato de Publicidad.—Batllori, 2

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Onofre, 6.—Madrid

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de



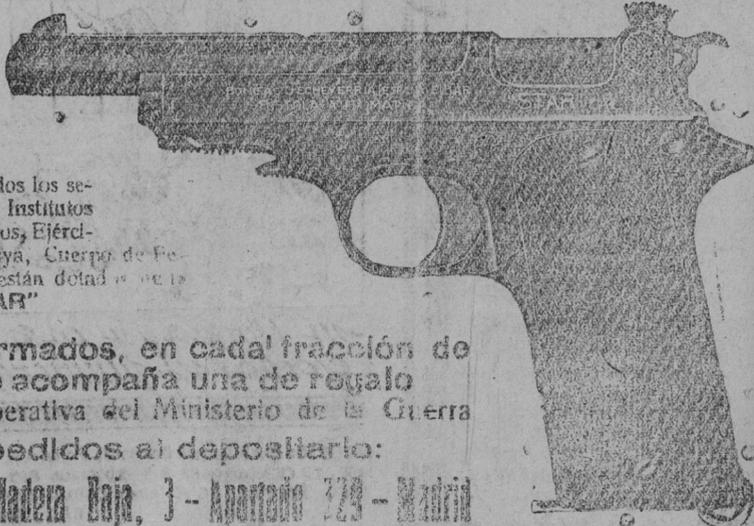
gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — Madrid

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Milicias de Vizcaya, Cuerpo de Fieles y entidades Bancarias están dotados de pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán — Madera Baja, 3 — Apartado 329 — Madrid



MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 20 (Maquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores ATICHA, 30 duplicado